

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA**



**RAZONES PERSONALES QUE LIMITAN EL USO DE
METODOS ANTICONCEPTIVOS ARTIFICIALES
A LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL DEL
CANTÓN PARRACANÁ**

**Estudio descriptivo transversal, realizado en cantón
Parracaná, Municipio de Quetzaltenango en el mes de
Junio del año 2,007**

ZAIDA CARMELINA GARCIA GIRON

Asesora: Dra. Angélica María Sandoval
Revisora: Licda. Mirna García Arango

TESIS

**Presentada a las autoridades de la Facultad de Ciencias
Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y
Escuela Nacional de Enfermería de Occidente**

Previo a optar el grado académico

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Quetzaltenango, Guatemala, Agosto de 2,007



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA NACIONAL DE
ENFERMERÍA DE OCCIDENTE**



ARTICULO 8º RESPONSABILIDAD

Solamente el autor es responsable de los conceptos y opiniones expresados en el contenido del trabajo de tesis. Su aprobación en manera alguna implica responsabilidad para la Universidad de San Carlos de Guatemala



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela Nacional de Enfermería de Quetzaltenango
Unidad de Tesis



Quetzaltenango 6 de Agosto de 2,007

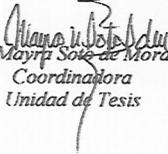
Enfermera
Zaida Carmelina García Girón
Presente

Se le da a conocer que el informe Final de su trabajo de Tesis Titulado: "**RAZONES PERSONALES QUE LIMITAN EL USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ARTIFICIALES A LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL DEL CANTÓN PARRACANA**". Ha sido **REVISADO** y al establecer que cumple con los requisitos exigidos por esta Unidad, se le autoriza, a continuar con los trámites correspondientes para someterse a su examen privado y público.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Msc. Mayra Solís de Morales
Coordinadora
Unidad de Tesis



c.c. Archivo
c.c. Estudiante
cc. Directora



CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO (CUM)
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA DE OCCIDENTE
 12 Avenida 0-18 zona 1, Quetzaltenango Tel. 77612449 – 77631745
 E – mail eneoxxela@hotmail.com



LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
 GUATEMALA A TRAVES DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA NACIONAL DE
 ENFERMERIA DE OCCIDENTE. QUETZALTENANGO.

AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE TESIS TITULADO

**“RAZONES PERSONALES QUE LIMITAN EL USO DE METODOS
 ANTICONCEPTIVOS ARTIFICIALES A LAS MUJERES EN EDAD FERTIL DEL
 CANTON PARRACANA”.**

Presentado por la estudiante ZAIDA CARMELINA GARCIA GIRON
 Carné 200321605
 Trabajo Asesorado Por: Dra. Angélica María Sandoval
 Y revisado por: Licda. Mirna García Arango

Quienes lo avalan de acuerdo al Normativo de Tesis y Exámenes Generales, Grado
 académico de LICENCIATURA EN ENFERMERIA, PUNTO NOVENO, INCISOS 9.1 y
 9.2 del ACTA 32-2004

Dado en la ciudad de Quetzaltenango a los 18 días del mes de Septiembre del
 año 2,007.

Mirna García Arango
 Licda. Mirna Isabel García Arango
 DIRECTORA



Vo.Bo.

Jesús Arnulfo Oliva Leal
 Dr. Jesús Arnulfo Oliva Leal
 DECANO



ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Porque Jehová da la sabiduría y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia, por haberme ayudado en mis estudios, a Dios sea la gloria y el honor por siempre.

A MI ABUELITA:

Con mucho amor los laureles de mi triunfo como mínima recompensa a sus múltiples esfuerzos.

A MIS PADRES:

Por su inmenso amor, sus sabios consejos y apoyo.

A MI HERMANA:

Con especial cariño y gratitud.

A MIS TÍOS:

Con respeto y cariño por su valiosa ayuda.

A MIS SOBRINOS:

Con cariño y que mi superación sirva de ejemplo par su vida futura.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL A:

Dra. Angélica Sandoval, Licda. Mirna García Arango y Licda. Ximena Enriquez por su magnífica y acertada asesoría, revisión y colaboración en la en la realización del presente trabajo.

Escuela Nacional de Enfermería de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala y personal docente, por brindarme la oportunidad de superarme académicamente.

INDICE

Resumen	1
I Introducción	3
II Definición y planteamiento del problema.	10
III Justificación	13
IV Objetivos	17
V Revisión Bibliográfica	
A. Edad Fértil	19
B. Planificación Familiar	20
C. Importancia de la Planificación Familiar	21
D. Salud Reproductiva	22
E. Métodos Anticonceptivos	24
F. Razones que limitan el uso de métodos anticonceptivos	35
1. Aspectos culturales	36
2. Creencias religiosas	44
3. Efectos Secundarios	47
4. Ideas erróneas	50
5. Desconocimiento sobre métodos anticonceptivos	53
VI Material y Métodos	61
VII Análisis y presentación de datos	65
VIII Conclusiones	79

IX Recomendaciones	81
X Referencias Bibliográficas	83
XI Anexo	87
A. Consentimiento Informado	89
B. Cuestionario Estructurado	90

RESUMEN

El propósito del presente estudio fue identificar las razones personales que limitan el uso de métodos anticonceptivos artificiales, en mujeres en edad fértil del cantón Parracaná, municipio de Quetzaltenango.

Se consideró realizar la investigación en esta comunidad debido que existe un grupo considerable de mujeres en edad fértil que no usan métodos anticonceptivos artificiales.

El estudio fue de tipo descriptivo transversal, obteniendo la información por medio de una entrevista estructurada, la cual se aplicó a 92 mujeres en edad fértil, que actualmente no utilizan métodos anticonceptivos artificiales, dicho estudio se realizó durante el mes de junio. Los resultados que se obtuvieron de la investigación son los siguientes: las razones personales que tienen las mujeres para no utilizar métodos anticonceptivos, se relacionan con la cultura, efectos secundarios, ideas erróneas y desconocimiento de los métodos anticonceptivos.

Concluyendo que el desconocimiento sobre planificación y salud reproductiva está relacionado a la cultura, edad,

períodos intergenésicos cortos entre un niño y otro, la vergüenza que les impide acceder en busca de métodos anticonceptivos por los rumores de los demás, el machismo que radica en esta comunidad. La mujer no puede decidir libremente sobre el espaciamiento de los embarazos, si no que depende del esposo. De acuerdo a las tradiciones y costumbres que tienen las mujeres de este cantón, no les parece el uso de anticonceptivos porque consideran que son malos para la salud, esto interfiere en tener una actitud positiva al uso de anticonceptivos.

La generalidad de mujeres entrevistadas manifestaron que los métodos anticonceptivos tienen efectos secundarios entre ellos mencionaron: cefalea, mal humor, y amenorrea siendo esto una limitante para su uso.

Las mujeres del cantón Parracaná piensan que al momento de usar los anticonceptivos entre ellos la inyección y las pastillas “se acumulan en la matriz y causa cáncer, se pueden encarnar en alguna parte del cuerpo, debilitan demasiado a la mujer, causan deformaciones a la matriz”.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: “Razones Personales que limitan el uso de métodos anticonceptivos artificiales a las mujeres en edad fértil del cantón Parracaná, municipio de Quetzaltenango”, en el mes de junio 2,007 fue de tipo descriptivo transversal, utilizando para ello una entrevista estructurada con veinticuatro preguntas sobre planificación familiar, la cual se aplicó a noventa y dos mujeres en edad fértil procedentes del cantón Parracaná. Este procedimiento condujo a lo siguiente: la cultura, efectos secundarios, ideas erróneas y desconocimiento de los métodos anticonceptivos son limitantes para su uso por parte de las mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.

La planificación familiar beneficia a individuos y países de diversas maneras, garantizando la vida de la mujer, asegurando niños más saludables y se fomentan estilos de vida saludable para la pareja, la familia y la sociedad, así mismo el crecimiento lento de la población lográndolo a través de la planificación familiar; esto ayuda a proteger al medio ambiente y facilita el desarrollo humano.

Debe de llevarse a cabo de manera privada, es preciso explorar las costumbres sobre el uso de métodos anticonceptivos, sin emitir juicios y dando un resumen de las diversas posibilidades para que la pareja pueda elegir un método que se adapte a sus circunstancias personales. Uno de los factores fundamentales en la decisión del uso de métodos anticonceptivos se refiere a la forma en que se toma esta decisión entre las parejas, en muchos casos hay discrepancias de la mujer con su esposo o conviviente, y ello puede limitar la capacidad de la mujer de usar o no un método anticonceptivos. Dentro de las recomendaciones se hace énfasis que las usuarias necesitan una información clara y concreta sobre métodos anticonceptivos artificiales y que los proveedores les oferten varios tipos de métodos para que pueden elegir, así tomar una decisión correcta, y que se sientan satisfechas y continúen practicando la planificación familiar, y la maternidad responsable, la decisión es de la mujer con su pareja y que en el futuro no sea el marido quien decida sobre la mujer y sus hijos. A continuación se describen los diferentes marcos que sustentan el trabajo. El marco teórico consiste en la revisión de literatura pertinente al tema de investigación, diseño metodológico aborda tipo de investigación, área de estudio, definición y medición de variables.

II. DEFINICION Y ANALISIS DEL PROBLEMA

A. ANTECEDENTES

La historia de los métodos de regulación de la fertilidad ha transitado por diferentes etapas que han abarcado varios siglos de evolución. Estos métodos en sus inicios, hasta los umbrales de este siglo, eran materia de folklore y tradición, más que de medicina y ciencia.

“El primer texto médico sobre métodos contraceptivos se encontró en los papiros egipcios en los años 1,850. En estos documentos se encontraban consejos y prescripciones ginecológicas, como el empleo de estiércol de cocodrilo mezclado con una pasta que servía como vehículo, que era insertado en la vagina de la mujer”. (1)

Las mujeres egipcias utilizaban tampones hechos de lino impregnado de zumo de limón o se colocaban cáscaras de limón sobre el cérvix. Las chinas ingerían catorce renacuajos vivos tres días después de la menstruación. En la edad media se preparaban pequeñas cantidades de hojas de sauce, óxido de hierro, barro o riñones de mula.

Los antiguos egipcios usaron una forma primitiva de condón elaborado con telas o con intestino de animales. A finales del siglo XIX el descubrimiento de la vulcanización del caucho hizo posible que en el siglo XX se popularizara el uso de condones de látex

Durante siglos se intentó el empleo de fragmentos de madera o de hueso como dispositivos intracervicales, la anticoncepción intrauterino moderna se inicia en 1928 con la presentación por Richter de un auténtico dispositivo intrauterino que consistía en un lazo de hilo de seda.

Gran parte de la producción de los métodos anticonceptivos hormonales se desarrolló en México, gracias a que el biólogo Marker utilizó una planta llamada dioscórea barbasco, que florecía en la cuenca de los ríos de Orizaba y Córdoba, en el estado mexicano de Veracruz, lo que hizo oficial el nacimiento de la píldora. La primera píldora en Europa fue puesta en el mercado en mil novecientos sesenta y uno. Los implantes iniciaron en mil novecientos sesenta y nueve con el desarrollo de un reservorio de silástico que contiene un progestágeno para

uso subdérmico, el cual fue aprobado en 1,984 en Estados Unidos.

El Gobierno de Guatemala en la búsqueda del cumplimiento que establece “implementar programas nacionales de salud integral para la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar; condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, para mejorar las condiciones de vida y salud de la mujer; inclusive las que se refieren a la planificación familiar”, (2) la Organización no gubernamental Asociación Integral Comunitaria Solidaridad (A.P.I.C.S.) de la jurisdicción número uno de Quetzaltenango, que proporciona servicios básicos médicos-sanitarios con enfoque en el primer nivel de atención en salud, cubre cinco comunidades, las cuales son: Pacajá Bajo, Pacajá Alto, Choqui Bajo, Choqui Alto y Parracaná

El cantón Parracaná colinda al norte con la zona cinco, al este con Choquí, al oeste con la zona dos y al sur con Chiquilajá, dicho cantón pertenece a Quetzaltenango. Posee aproximadamente una población de 1,078 habitantes, de los cuales cuatrocientos cuarenta y cinco

son mujeres en edad fértil, de acuerdo a datos estadísticos de la prestadora, ciento veintiocho mujeres no usan ningún método anticonceptivo.

En 1,999 se realizó un estudio sobre la sexualidad Maya-Mam en Guatemala el que indica que los factores que condicionan la sexualidad y reproducción son de tipo psicológicos y socioculturales, falta de conocimiento de la población sobre el tema de planificación familiar, falta de conocimiento de la población sobre el tema de planificación familiar, falta de conocimiento entre parejas, desinformación, cultura y el machismo que prevalece en el país.

Reportó “que los principales problemas para el uso de métodos anticonceptivos son que: las parejas no los aceptan, falta de accesibilidad y disponibilidad, es muy caro e interfiere con el sexo”. (3)

La Organización Mundial de la Salud por medio de la Encuesta Nacional de la salud Materno Infantil en Guatemala en el año 2000, determinó que las razones de las mujeres con respecto al uso de métodos

anticonceptivos, son las siguientes: “no esperaba tener relaciones sexuales en ese momento, no conocía ningún método, los anticonceptivos hacen daño a la salud, quería usar pero no consiguió, oposición de la pareja, pensaba que no podía embarazarse, no tenía dinero, le daba vergüenza usarlo, la religión no se lo permitía, no quería usar ningún método y no le gustaba usar algún método”. (4)

En el año 2,002 fue realizado un estudio sobre Planificación Familiar en Guatemala por Iliana Morales, estableciendo algunas razones por las que las mujeres tienen limitantes para usar o cambiar de métodos, dentro de ellas: “efectos secundarios, desacuerdo con el esposo, se dió cuenta el esposo, difícil de recordar y el idioma” (5)

Así mismo en el año 2,002 se llevó a cabo un estudio en Guatemala sobre Salud Reproductiva por Alonzo Cruz, el cual aportó las siguientes conclusiones: “las razones que impiden el uso de métodos anticonceptivos son: por la falta de información amplia, sistemática y exacta, la cual produce rumores que impiden a las mujeres utilizar métodos anticonceptivos” (6)

Es necesario descentralizar la información sobre planificación familiar, sin discriminación ni violencia contra las mujeres que en cierta manera no les permiten el uso de métodos anticonceptivos

Otro estudio que se relaciona con la presente investigación titulado "Anticonceptivos orales efectos - secundarios el cual se realizó en Guatemala en el año 1,999 determinó que la falta de utilización de anticonceptivos se dá por falta de información, horarios limitados de atención, escasez de suministros, contraindicaciones, inaccesibilidad, temor etc."

(7)

En Quetzaltenango, no se encontró bibliografía alguna y tampoco en el cantón Parracaná, que estableciera estudios anteriores sobre la temática.

B. DEFINICION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente en el cantón Parracaná se identificó un alto índice de mujeres en edad fértil que no usan métodos anticonceptivos. No se conocen las razones, que repercuten en la toma de decisiones tanto del hombre como la mujer al momento de elegir algún método anticonceptivo,

y como resultado se presentan problemas no solo a nivel individual, sino familiar, incluso problemas para la población, debido a que favorece los periodos intergenésicos cortos, por lo que un niño con separación de menos de dos años respecto al hermano anterior tiene el doble de probabilidades de morir que un niño que nace por lo menos con dos años de separación entre un nacimiento y el otro.

Esto conlleva a obtener productos de la gestación, de bajo peso, anémicos, pequeños para la edad gestacional, también puede dar como resultado embarazos no deseados que en un futuro se traducen en niños con baja autoestima con resentimiento social y en peores condiciones poco productivos para la sociedad. Las mujeres con problemas de salud al momento de estar cursando un embarazo no deseado pueden elevar el riesgo de perder su salud, empeorando muchas veces el grado de desnutrición, aparecimiento de cuadros clínicos de anemia severa incluso la muerte tanto para la madre como para el niño.

Debido a que existen diversas razones personales que impiden a las mujeres del cantón Parracaná utilizar métodos anticonceptivos y la relevante importancia que tiene el presente trabajo de investigación, se plantea la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las razones personales que limitan el uso de métodos anticonceptivos artificiales en mujeres en edad fértil del cantón Parracaná, municipio de Quetzaltenango?

III. JUSTIFICACION

El presente estudio se realizó en el cantón Parracaná, municipio de Quetzaltenango, en dicho lugar existen ciento veinte mujeres en edad fértil que no usan ningún método anticonceptivo, lo cual repercute negativamente en la salud de la mujer y por ende en el bienestar de su familia.

La mujer debe conocer los derechos de la reproducción humana para que tenga una idea amplia de lo que desea hacer con su salud reproductiva.

“En Guatemala principalmente en el área rural cuando la mujer da a luz a un varón se le sirve inmediatamente un caldo de pollo con su respectiva pieza, cuando nace una mujer se le da agua de masa, se hace con discriminación y su símbolo será el delantal, todo esto es empezar una serie de limitaciones y privaciones que poco a poco, con la escolaridad, la formación en el hogar y las sociales, la niña aceptará una posición injusta como su propia realidad histórica, en pocos años estará en la adolescencia sin ninguna educación sexual, dejándole como éxito vivencial el matrimonio y convertirse en una reproductora de nuevos seres, sin tener la posibilidad de decidir el número y espaciamiento de hijos e hijas”. (8)

Este panorama se visualiza en la mayoría de hogares, en donde la mujer no puede utilizar algún método de planificación por varias razones.

3. Identificar si el desconocimiento y el temor a efectos secundarios en los métodos anticonceptivos, limitan su uso.
4. Identificar ideas erróneas que se tienen sobre el uso de métodos anticonceptivos.

V. REVISION BIBLIOGRAFICA

A. EDAD FERTIL

Según el Diccionario de medicina Mosby Mujer en edad fértil se define como: “mujer que se encuentra en el periodo en la vida desde la pubertad a la menopausia en la que tiene la capacidad reproductora. Durante este periodo necesita el apoyo de su pareja para garantizar su salud reproductiva.

Es el período dentro del ciclo menstrual durante el cual puede producirse la fertilización, el periodo fértil comienza dos ó tres días antes de la ovulación y dura hasta dos ó tres días después de ella. Este periodo puede identificarse por los cambios en la cantidad y el carácter del moco cervical o por las variaciones de la temperatura corporal basal. También puede deducirse en el registro del calendario de seis o más ciclos menstruales la ovulación suele ocurrir catorce días antes de la menstruación.” (15)

La mujer tiene un periodo específico para dar vida a otro ser, tomando en cuenta que ella puede decidir sobre su salud reproductiva, sin afectar su relación con su pareja o conviviente.

Para que la mujer goce de una buena salud reproductiva, pudiendo espaciar sus embarazos, crear a sus hijos en

armonía y comodidad; y compartir con su pareja, sin descuidar su salud, debe hacer uso de la planificación familiar.

B. PLANIFICACION FAMILIAR

“Planificación familiar es el proceso o técnica utilizado para evitar el embarazo por métodos farmacológicos, instrumentales; que alteran o bloquean uno o más de los procesos reproductivos, de manera que la relación sexual no tenga como consecuencia la fecundación, debe existir un acuerdo mutuo entre la pareja para poder decidir el número de hijos que desean tener.”⁽¹⁶⁾

Un método anticonceptivo es un instrumento temporal o permanente, que evita los embarazos siempre y cuando la mujer o el hombre los utilicen en forma adecuada para evitar problemas. En la vida de una pareja, que ha decidido permanecer juntos y compartir una relación sexogenital, con fines de formar un hogar con hijos o por el momento sin ellos, es de vital importancia, el uso de planificación familiar, independientemente del método que se elija.

C. IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

“La planificación familiar es reconocida no solo como una intervención clave para mejorar la salud de las mujeres y los niños, sino también como un derecho humano. La base para actuar en planificación familiar debe ser posible que las parejas y personas puedan decidir libre y responsablemente acerca del número y espaciamiento de hijos” (17)

En la importancia de la planificación familiar se debe tener en cuenta la información y el conocimiento para hacerlo, asegurar una elección informada y poner a la disposición una gama completa de métodos seguros y efectivos.

También puede prevenir muertes infantiles, niños de bajo peso al nacer, el uso de métodos anticonceptivos ayudará a tener periodos intergenésicos adecuados para la mujer.

Es de suma importancia que la pareja conozca sobre los diversos métodos anticonceptivos, que puede escoger y usar, para evitar embarazos no deseados, también hacer conciencia social que el hombre no siempre toma las decisiones con respecto al número de hijos y el tiempo de tenerlos, por el contrario debe ser una decisión de ambos, ya

que se encuentra en riesgo la salud reproductiva de la mujer y por ende la salud del núcleo familiar.

Es necesario describir que la utilización de planificación familiar, es un aspecto prioritario en la salud reproductiva de la pareja.

D. SALUD REPRODUCTIVA

“Es un estado de bienestar físico, mental y social y no mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos en consecuencia a la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria sin riesgo de procrear y la libertad para decidir de hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y de la mujer a obtener información y métodos de planificación familiar de elección así como a otros métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos y acceso a métodos seguros y eficaces, accesibles y aceptables el derecho a recibir servicios adecuados.” (18)

“Es la integración de los elementos somáticos emocionales, intelectuales y sociales, para que exista una

salud reproductiva adecuada se deben de dar las siguientes circunstancias: que las personas puedan planificar o regular su fecundación, que las parejas puedan tener relaciones sexuales sin el temor a un embarazo no deseado o contraer una enfermedad; el concepto de salud reproductiva hace referencia mas específicamente a los aspectos procreativos de la relación de la pareja.” (19)

La mujer tiene el derecho de poseer una buena salud reproductiva, por medio de la decisión del número de hijos que desea tener y en cuánto tiempo dejar entre cada hijo, la pareja debe de satisfacer sus necesidades sexuales, utilizando algún método anticonceptivo sin la preocupación de tener un embarazo no deseado.

“La salud general, condiciona la salud reproductiva y no se concibe el logro de una salud integral sin el desarrollo pleno y armónico de la sexualidad” (20)

Cuando la pareja tiene una vida sexual activa y armoniosa se debe de contemplar el uso de los métodos anticonceptivos para evitar embarazos no planeados, de esta forma se traducirá en una vida saludable para ambos.

“Los derechos reproductivos se fundamentan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e

individuos a decidir libre y responsablemente sobre el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos, el intervalo entre estos, el tener acceso a métodos seguros, eficaces, accesibles y aceptables de planificación familiar“ (21)

Existen en el medio, diversidad de formas de planificar la familia, por medio de métodos por lo que a continuación se describen.

E. METODOS ANTICONCEPTIVOS

“Según Las Guías de Salud Reproductiva del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del año 2,003 los métodos anticonceptivos están clasificados de la siguiente manera” (22)

1. Métodos Naturales

a) Métodos de la amenorrea de la lactancia materna

MELA

El mela es un método anticonceptivo posparto, moderno y temporal basado en la infertilidad fisiológica que se da durante la lactancia. El mecanismo de acción del mela se basa en el eje hipotálamo-apófisis –ovarios y su respuesta al estímulo de succión del pezón por el bebé. La lactancia regular y frecuente resulta en una inhibición de la ovulación por la desorganización folicular. El mela tiene tres requisitos

fundamentales para vigilar el retorno a la fertilidad de posparto. Tales como:

- Que la madre permanezca en amenorrea.
- Que la lactancia sea exclusiva.
- Que el bebé tenga menos de seis meses.

Beneficios para el niño

- Reafirma el vínculo madre-hijo.
- Protege al bebe contra enfermedades infecciosas.

Beneficios para la madre

- Ayuda que el sangrado posparto sea mas corto, menos profuso y disminuye el riesgo de infección puerperal.
- Su protección anticonceptiva comienza inmediatamente después del parto.

Limitaciones

- No brinda protección contra enfermedades de transmisión sexual.
- Tiene alta eficacia solamente los primeros seis meses posparto.

Puede ofrecerse a

- Las mujeres que están motivadas, orientadas y dispuestas a cumplir con los requisitos del mela.
- Mujeres motivadas a amantar exclusivamente.

No puede ofrecerse a

- Mujeres que no estén amamantando en forma exclusiva.
- Mujeres con más de seis meses de posparto.

Este método ofrece una alta eficacia cuando la mujer está dispuesta a cumplir los tres requisitos principales del método, este método anticonceptivo no tiene ningún efecto secundario, es fácil de recordar, es accesible y brinda beneficios tanto para la madre como para el niño.

b) Coito Interrumpido

Es un método tradicional de planificación familiar en el que el hombre retira totalmente el pene de la vagina de la mujer antes de eyacular, los espermatozoides no entran en la vagina evitando la fecundación.

Puede ofrecerse a

- Hombres que desean participar activamente en la planificación familiar.
- Parejas que necesitan anticoncepción inmediata.

No puede ofrecerse a

- Hombres que sufran de eyaculación precoz.
- Hombres con dificultad para retirar el pene de la vagina antes de la eyaculación.

Beneficios

- Esta disponible en cualquier situación sin costo alguno.

Limitaciones

- Eficacia limitada.

Este método anticonceptivo no ofrece una eficacia elevada, no tiene ningún costo alguno, provee de una anticoncepción inmediata para la pareja.

c) Método del collar

El collar es un método basado en el ritmo que permite a la pareja a espaciar los embarazos en forma natural a través del ciclo menstrual de la mujer y la abstinencia de relaciones sexuales, durante días fértiles de su ciclo.

Puede ofrecerse a

- Parejas que desean espaciar los embarazo.
- Parejas que estén de acuerdo en no tener relaciones en los días del periodo fértil de cada ciclo.

No puede ofrecerse a

- Parejas que no llenen los requisitos del método.

Beneficios

- No encierra riesgos para la salud de los usuarios.
- No requiere supervisión médica.

Limitaciones

- **Eficacia limitada.**

Este método es fácil de usar y recordar, no tiene efectos secundarios, no ocasiona riesgos para la salud reproductiva de la mujer, si se lleva a cabo correctamente puede evitar una fecundación. No brinda protección contra enfermedades de transmisión sexual.

d) Método de temperatura basal

Este método se basa en la observación en que la ovulación coincide con los cambios ligeros de la temperatura de la mujer, ella debe de tomarse la temperatura oral todas las mañanas a la misma hora al despertar y antes que realice alguna actividad. En el momento de la ovulación existe una elevación de temperatura. Si la pareja no desea un embarazo debe de abstenerse de las relaciones sexuales en los días previos al sangrado.

e) Método de moco cervical

Consiste en determinar los días fértiles de la mujer a través de la observación, en los cambios o modificaciones del moco cervical, es necesario informar a la usuaria que cuando vaya al sanitario que haga un esfuerzo mínimo para

poder obtener una muestra de moco de la entrada de la vagina, esto puede realizarse con un pedazo de papel o con sus dedos para observar las características del moco. También se le debe de explicar a la mujer que cuando su moco cervical tenga la consistencia de una clara de huevo esos son los días fértiles y tener una sensación de humedad

2. Métodos de Barrera

a) Dispositivo intrauterino

La T de cobre es un objeto pequeño de plástico y cobre que se coloca dentro de la cavidad uterina con propósitos anticonceptivos, este método es temporal y reversible que tiene como fin impedir la fecundación, brinda una larga protección anticonceptiva hasta diez años.

Puede ofrecerse a

- Mujeres que estén dando de mamar.
- Mujeres que desean una protección segura.

Beneficios

- Es un método altamente eficaz.
- Método de larga duración.

Limitaciones

- Puede ser expulsado cuando no se ha colocado correctamente.

- No brinda protección contra enfermedades de transmisión sexual.

b) Condón

Consiste en una bolsa pequeña delgada elaborada de látex que se coloca en el pene erecto para impedir de manera mecánica el encuentro del óvulo con los espermatozoides, este es un método temporal disponible para el hombre además brinda protección contra las enfermedades de transmisión sexual, si se usa en forma correcta puede ayudar a la pareja a evitar un embarazo.

Beneficios

- Brinda protección contra enfermedades de transmisión sexual.
- Es fácil de usar.
- No es necesario realizarse exámenes médicos.

Limitaciones

- En algunas personas puede ocasionar molestias o irritación a nivel de los genitales.

3. Métodos hormonales

a) Anticonceptivos Orales Combinados

Estos métodos hormonales que contienen estrógeno y progestágeno se utilizan con fines anticonceptivos y son

temporales, ayudan a inhibir la ovulación, dura el tiempo en que se toman correctamente y da una protección anticonceptiva. Cuentan con veintiuna pastillas de principio activo y siete pastillas de hierro.

Beneficios

- No es necesario realizarse un examen pélvico.
- Regula los ciclos menstruales.
- Provee una eficacia elevada cuando se toman diariamente.

Efectos secundarios

- Produce amenorrea, náuseas, mareos, vómitos, sangrado vaginal.

4. Anticonceptivos Inyectables Combinados

Métodos de planificación familiar hormonales, son temporales son administrados por inyección intramuscular mensual. Contienen progestágeno y estrógeno sintético que inhibe la ovulación y de esta forma espesa el moco cervical dando como resultado una eficacia anticonceptiva.

Beneficios

- No interfiere con las relaciones sexuales entre parejas.
- Es fácil de usar.

Efectos secundarios

- Provoca amenorrea, náuseas, mareos, vómitos y sangrado vaginal.

a) Métodos Inyectables solo de Prostagéno

Estos métodos anticonceptivos son hormonales y temporales se administran por medio de una inyección intra muscular, bimensual o trimestral, actúa inhibiendo la ovulación así espesando el moco cervical y adelgazando el endometrio.

Beneficios

- Eficacia elevada.
- No se requiere examen pélvico con anterioridad.
- No interfiere con la lactancia materna.

Efectos secundarios

- Causa amenorrea, sangrado vaginal, cefaleas, náuseas, mareos, vómitos, nerviosismo, aumento o pérdida de peso, cambios en el apetito.

5. Implantes Subdermicos Norplant

Son métodos anticonceptivos hormonales de carácter temporal brinda una larga duración y protección hasta cinco años, su presentación viene en seis cápsulas de

silastic delgadas y flexibles que contienen un progestágeno de depósito levonorgestrel, se insertan por debajo de la piel en el brazo de la usuaria mediante un procedimiento quirúrgico, actúa inhibiendo la ovulación.

Beneficios

- Brinda una eficacia elevada.
- Duración prolongada hasta cinco años.
- Protege contra enfermedades pélvicas inflamatorias.

Efectos secundarios

- Causa amenorrea, sangrado vaginal, expulsión de las cápsulas, cefaleas, posible infección en el sitio de inserción, mareos, náuseas etc.

6. Métodos Anticonceptivos Permanentes

a) Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria Femenina

Es un método anticonceptivo quirúrgico de carácter permanente que consiste en la oclusión tubárica bilateral, consiste en bloquear las trompas de Falopio mediante un corte, sección, cauterización, con anillos o grapas impide que los espermatozoides lleguen al óvulo y lo fertilice.

Beneficios

- Eficacia elevada.
- Produce permanencia.

Efectos secundarios

- Fiebre o infección en la herida operatoria, produce dolor en área operatoria.

b) Vasectomía

También es un procedimiento quirúrgico con fines anticonceptivos permanentes para los hombres; consiste en bloquear los conductos deferentes para que no hayan espermatozoides en la eyaculación, es importante dar a conocer al usuario que este método brinda una eficacia anticonceptiva elevada.

Beneficios

- Es un método permanente.
- No interfiere con el coito.

Efectos secundarios

- Puede ocasionar una posible infección en la herida operatoria, dolor o malestar general.

Los métodos anticonceptivos descritos anteriormente ofrecen a la mujer en edad fértil beneficios y limitaciones, ella con ayuda de un profesional capacitado puede escoger el método que prefiera utilizar, ofreciéndole una gama de alternativas tomando en cuenta que algunos ofrecen mas eficacia que otros al igual los efectos secundarios varía de

uno a otro. Esto es con el fin que la mujer puede espaciar sus embarazos.

Todos los métodos anteriormente descritos se encuentran a disposición de las mujeres en edad fértil, siempre y cuando deban tenerse en cuenta las ventajas y desventajas, y sea la mujer quien elija el más apropiado para ella, con el apoyo del proveedor de salud, sin embargo pueden existir ciertas razones que impidan a la mujer hacer uso de los anticonceptivos.

F. RAZONES QUE LIMITAN EL USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS

Razón: se puede definir como todos aquellos motivos o argumentos que tiene una persona para apoyar algo.

Las razones personales que limitan el uso de métodos anticonceptivos, son todos aquellos motivos o argumentos que tienen las mujeres, para no utilizar un método anticonceptivo.

Guatemala es un país multilingüe y pluricultural, cada uno de sus departamentos cuenta con una cultura e idioma propio, cada grupo étnico tiene sus propias creencias respecto a los métodos anticonceptivos. Las razones más comunes por las

que la mujer no usa métodos anticonceptivos se describen a continuación.

1. ASPECTOS CULTURALES

Los antepasados mayas enseñaron que los hombres tienen que hacer los trabajos pesados y las mujeres hacer costuras, bordados y oficios de la casa, el hombre es la cabeza del hogar por eso la mujer no puede contestarle o contradecirlo en algo, la mujer tiene que estar sujeta a él, los hombres son los que deciden, los que mandan en el hogar.

Teniendo en cuenta que en muchos lugares las mujeres las casan o se casan a temprana edad, no favorece a una libre y consciente decisión sobre el número de hijos que desea tener, por lo mismo las mujeres jóvenes tienden a tener familias numerosas, debido a que sus periodos intergenesicos son cortos, esto se da por la falta de planificación familiar. El analfabetismo afecta mayormente a las mujeres, las causas son: falta de oportunidades educativas, la poca importancia que las familias le dan a la educación de las mujeres, falta de tiempo por los oficios que deben hacer, poco interés de las propias mujeres por prepararse académicamente.

“Algunas mujeres casadas puede que oculten el uso de condones, especialmente en las culturas donde no se promueve la discusión abierta de la sexualidad o donde los condones se asocian con el sexo extramatrimonial”.(23)

Otro factor que se debe de tomar en cuenta es el apoyo emocional que debe de recibir la mujer de su pareja no importando su estado civil. Cuando la mujer ve el apoyo incondicional de su esposo o conviviente se siente más segura, por lo tanto existe un acuerdo entre ambos de elegir un método anticonceptivo, de esta manera la mujer se sentirá satisfecha con el respaldo positivo de su marido.

Además, las normas culturales como preferir una familia numerosa, el hecho de que se valora más a un hijo varón que a una hija, la categoría que da el ser madre y el control que ejerce el hombre en el comportamiento de la mujer pueden influir en el comienzo del uso de la anticoncepción.

Algunas mujeres cuando acuden al centro asistencial no vuelven, por la forma descortés o el tiempo que debe de esperar, también existen “barreras socioculturales, como la falta de aprobación del esposo, la falta de toma de decisiones por parte de la mujer y la presión familiar para

tener más hijos, todo esto obstaculiza que la mujer no use métodos anticonceptivos”. (24)

La cultura no es necesariamente negativa, pero sí incide en las decisiones de cualquier índole, cuando las mujeres se casan muy jóvenes no tienen la experiencia ni la oportunidad de planificar el número de hijos que desean tener. También influye el grado de escolaridad que poseen, se sabe que cuando una mujer sabe leer y escribir, puede elegir por sí misma un método anticonceptivo para el bienestar de ella y de su futura familia.

Sagastume Gemell realizó un estudio sobre los derechos reproductivos de la mujer en Guatemala en 1,991; estableciendo que “La mujer dentro del matrimonio no tendrá posibilidad de decidir cuando quedará embarazada y el espaciamiento de sus hijos e hijas, la salud de la madre no será tan importante como su función reproductiva sin control de ella misma”. (25)

En algunas comunidades se sobreentiende que la pareja se casa precisamente para tener hijos y no se da opción para la planificación de embarazos.

Actualmente en Guatemala, se experimenta el poder del machismo, principalmente en las comunidades rurales, siendo el varón quien decide el momento del embarazo y el espaciamiento de los hijos e hijas, además de tener una formación cultural de que el Creador es quien decide cuántos embarazos tendrá la mujer.

Las conformaciones culturales estereotipadas aún existen, en especial sobre el tema de planificación familiar. Para muchas mujeres, “el uso de anticonceptivos sin la aprobación del esposo o el apoyo de la comunidad es una decisión difícil y peligrosa que puede hacer que sean excluidas de la comunidad o que los esposos las hagan objeto de violencia, las abandonen o se divorcien de ellas. Por consiguiente, algunas mujeres comienzan a usar la anticoncepción en secreto, sin que lo sepa el esposo”. (26)

Los proveedores deben saber si la mujer acude con el consentimiento de su esposo o si acude sin que él lo sepa. En el caso de las usuarias secretas, los proveedores deben garantizarles que el servicio es absolutamente confidencial.

Entre las razones del uso secreto figuraban las siguientes: “desaprobación de la anticoncepción por parte del esposo, el

deseo del esposo de tener muchos hijos y la dificultad que tiene el marido y la mujer de comunicarse en cuanto a la planificación familiar”. (27)

Las usuarias secretas por lo general eligen anticonceptivos inyectables porque consideran que este método es más fácil de usar en secreto. Sin embargo, muchas mujeres que eligen los anticonceptivos orales refieren que también es una buena opción, porque pueden esconder cuidadosamente los paquetes de píldoras en algún lugar de su casa para evitar que el marido las encuentre y les prohíba usarlas.

Los hombres casados refieren no tener la intención de usar anticonceptivos actualmente ni en el futuro por las siguientes razones: “desean más hijos, tienen dificultades con la fertilidad, se oponen a la planificación familiar, no tienen conocimientos, les preocupa su salud, temen los efectos secundarios, no practican el sexo, o lo practican con poca frecuencia, no tienen acceso, les cuesta mucho”. (28)

Cortes 1,991 realizó un estudio prospectivo descrito en conocimientos actitudes y prácticas sobre la sexualidad en la población Maya-Mam del Departamento de Quetzaltenango,

en un grupo etareo de quince a cincuenta años de edad de ambos sexos en el mes de julio a noviembre, y sus principales conclusiones son las siguientes: “ el principal inconveniente es que la pareja no lo acepta y esto es más por el grupo masculino, lo que denota cierto machismo o desconfianza que hay de las parejas al utilizar algún método, anticonceptivo además se ve reflejado aunque no muy claro, el desconocimiento de los mismos”. (29)

En algunas culturas aún predomina el machismo, es el hombre quien decide cuando tener hijos con su esposa, es importante mencionar que la mujer debe conocer sus derechos, para que tenga criterio propio y no dejar influenciarse por comentarios equivocados, sobre el uso de métodos anticonceptivos, que exista un acuerdo entre pareja para espaciar en forma adecuada sus embarazos y así evitar conflictos conyugales. La mujer no tiene el privilegio de decidir a cada cuánto tiene sus hijos, sino es el esposo quien manda o decide.

Carballo 2,005 realizó un estudio sobre las razones personales e institucionales por las que el acetato de medroxiprogesterona de depósito, como método

anticonceptivo tiene mayor demanda en el Centro Norte de Huehuetenango, entre sus principales conclusiones destacan: “Las razones personales se encuentran muy ligadas a situaciones culturales, así mismo guarda estrecha relación con aspectos como el machismo, la desigualdad de género, y las normas establecidas por la iglesia o religión cualquiera que sea. La planificación familiar esta a cargo del esposo, es el quien decide cuándo y cuántos hijos desean tener, razones por las que la mujer queda excluida de tal decisión, como algunas mujeres mencionan: ya no quiero tener mas hijos, o quiero esperar un tiempo antes de tener otro hijo, deseo usar algún método anticonceptivo, pero sin que se de cuenta mi marido o mi suegra”. (30)

Esto refleja que el machismo esta presente, el cual influye o incide en forma negativa en la toma de decisiones sobre el uso de métodos anticonceptivos, lo que no permite que la mujer tenga voz y voto sobre su propia salud reproductiva y los riesgos que pueda padecer, se tiene en cierta forma un tabú sobre el uso de métodos anticonceptivos ya que la mujer se deja dominar por el esposo o la suegra para evitar problemas con su familia, no importándole los beneficios que le proporcionan los métodos anticonceptivos. Los esposos

desempeñan una función esencial en las experiencias de las mujeres con la anticoncepción, muchas veces los familiares influyen negativamente en la planificación familiar, por lo tanto se debe motivar a la pareja para que puedan usar algún método anticonceptivo por decisión propia, sin presión de ningún familiar.

La violencia doméstica y sexual constituye una enorme barrera para las mujeres que quieren acceder a anticonceptivos y tomar control de sus cuerpos y de su salud reproductiva. La gran mayoría de las mujeres de la casa viven con el maltrato inclusive la violencia sexual. "Allí no hay una libertad para decidir cuántos hijos se pueden tener, ni si va a tener una relación sexual". (31)

Las mujeres que tienen en su hogar maltrato físico o sexual lamentablemente no pueden decidir el número de hijos y el tiempo que deben de dejar entre uno y otro, es el conviviente o la pareja quien lo decide, es por ello que la mujer no tiene criterio propio sobre este tema.

La vergüenza es un factor determinante en la mujer, es la incapacidad de acceder en busca de anticonceptivos, por el qué dirán los demás si se enteran que ella usa métodos

anticonceptivos. La mujer puede ejercer su capacidad de tomar decisiones independientes respecto a espaciar sus embarazos.

La vergüenza cohibe en muchas ocasiones a la mujer a usar métodos de planificación familiar por temor a que se entere su familia, los vecinos etc.

La vergüenza del uso de anticonceptivos perjudica a la mujer debido que en su entorno la pueden criticar injustamente por el hecho de infidelidad a su esposo.

2. CREENCIAS RELIGIOSAS

“En la iglesia queda excluida toda acción o previsión del acto conyugal entre la pareja, con el fin o medio de hacer imposible la procreación” (32)

El párrafo anterior se refiere a que si la mujer o el hombre usan algún método anticonceptivo no es bien visto ante las autoridades eclesiásticas de algunas iglesias, por la doctrina que se enseña respecto a la procreación humana, y que interfiere con la decisión de utilizar métodos anticonceptivos.

“La absoluta prohibición de los métodos de control de natalidad por la Iglesia Católica Romana, declarada por el

papa Pío XI en su encíclica de 1,930, fue mantenida por la Humanidad de 1,968 constituye la política actual de la iglesia. La posición católica sobre la anticoncepción está sumamente influenciada por la teoría de ley natural de Aristóteles, Agustín y Aquino, quienes consideran que el propósito final de la sexualidad es la procreación; interferir con esta finalidad sería una violación de la ley natural, y por lo tanto, un pecado. La Iglesia Católica sólo aprueba la abstinencia y el método de planeamiento natural como técnicas apropiadas para el control de la natalidad”.(33)

Intereses comunes unen a las principales tradiciones religiosas en cuanto al tema del control de la natalidad. En cada una de ellas, los opositores del planeamiento familiar temen que los anticonceptivos promuevan la inmoralidad, lo que destruiría la familia y los valores familiares.

“La iglesia es coherente consigo misma juzga, lícito el recurso a los periodos infecundos, mientras condena siempre como ilícito el uso de medios directamente contrarios a la fecundación, aunque se haga por razones aparentemente honestas y serias” (34)

Cuando la mujer tiene periodos infértiles, se toma en forma normal en la doctrina de la iglesia, pero cuando la mujer esta en periodos fértiles y si hace uso de algún métodos anticonceptivos va en contra de la doctrina de la iglesia.

“Podría también temerse que el hombre, habituándose al uso de las prácticas anticonceptivas, acabase por perder el respeto a la mujer y, sin preocuparse más de su equilibrio físico y psicológico.” (35)

La iglesia en cierta manera evita el uso de métodos anticonceptivos para la mujer y el hombre porque cree que habrá un desequilibrio e inclusive la infidelidad entre la pareja, por motivos de no procrear el número de hijos que deberían de tener. Para conservar así su matrimonio en integridad, existen varios factores que impiden a la mujer utilizar métodos anticonceptivos por ejemplo la religión, que viene a repercutir seriamente en su salud reproductiva. Al esposo se le debe de proporcionar consejería sobre la importancia de la planificación familiar para que pueda apoyar a su pareja en el uso de métodos anticonceptivos.

Hay grupos religiosos que evitan o restringen a sus miembros para que no usen métodos anticonceptivos por motivos de ir en contra de sus principios cristianos. Si la mujer usa métodos de planificación familiar y evita quedar embarazada esto se considera malo o pecado ante la iglesia y sus miembros. Siendo la enseñanza de la iglesia que dentro del matrimonio se debe de tener los hijos que Dios les mande. Algunas personas enfatizan su rechazo a los métodos anticonceptivos, apoyando su actitud con un discurso religioso, que al usar métodos anticonceptivos, es estar en contra la voluntad de Dios.

3. EFECTOS SECUNDARIOS

A veces existe discrepancias entre la mujer y su compañero o conviviente con respecto al uso de anticonceptivos por miedo a sufrir daños en su salud y esto puede limitar a la mujer a usar o no un método de planificación familiar.

Las mujeres tienen sus razones declaradas para no usar métodos anticonceptivos las cuales son: “no conocen métodos, miedo a efectos secundarios, se oponen a la planificación familiar, deseos de tener mas hijos” (36)

Los efectos secundarios que tienen los métodos anticonceptivos tienden a producir miedo en su uso, por parte de las mujeres que piensan que al usar la inyección van a engordar y que el esposo no las va a querer, las pastillas se quedan en el cuerpo, por eso no les vienen la menstruación y que a la larga esto puede producir algún tipo de cáncer.

Los métodos anticonceptivos por lo general producen efectos secundarios que se describen a continuación "anticonceptivos orales combinados: en algunos casos produce cefalea persistente, depresión, hipertensión, aumento de peso. Los anticonceptivos orales de solo progestágenos en algunos casos causa: amenorrea y sangrado intermenstrual, las inyecciones la mayoría deja de menstruar, algunas aumentan de peso, y otras refieren sangrado frecuente y en escasa cantidad. Los implantes causan aumento o disminución de peso, alteraciones en el sangrado menstrual, dolor mamario etc." (37)

"A continuación se describirán los efectos secundarios de los siguientes métodos anticonceptivos." (38)

a) Anticonceptivos orales combinados

Se relacionan con el estrógeno de la píldora incluye la agudización de los síntomas premenstruales como sensibilidad en los senos, irritabilidad, edema, náusea, dolor de cabeza, manchado, aumento de peso, ausencia de periodos e incremento de las infecciones vaginales por levadura.

b) Píldoras que contienen únicamente progestina

Incluyen variaciones en la duración del ciclo, puede hacerse más prolongado o más corto, dolores de cabeza, aumento de peso, incomodidad en el pecho, náusea y vómito.

c) Implantes Norplant

Causa irregularidades del ciclo menstrual, que pueden incluir la prolongación del flujo menstrual, hemorragia, manchado o amenorrea.

d) Dispositivo Intrauterino

Con frecuencia se reportan incluyen el aumento del flujo menstrual, dismenorrea y manchado intermenstrual.

e) Condón

Los efectos psicológicos probablemente sean los más importantes esto incluye disminución de la sensación de los

varones y objeciones a la interrupción de la estimulación sexual para colocárselos.

Muchas mujeres no utilizan métodos de planificación familiar por tener una convicción fuerte, que al momento de usarlos, les provoque trastornos físicos, y emocionales o que alteren su salud reproductiva por los efectos secundarios de los anticonceptivos.

4. IDEAS ERRONEAS

Lucas 2,002 realizó un estudio de salud reproductiva, de tipo prospectivo de las actividades y conocimientos sobre métodos anticonceptivos en estudiantes del nivel medio en la Escuela Normal Maya “La Asunción” Municipio de Cabricán del Departamento de Quetzaltenango.

Determinando que las razones principales que adujeron para no usar métodos anticonceptivos fueron “las consecuencias negativas que acarrea para la salud de las mujeres, la falta de información sobre el uso de métodos anticonceptivos, su función y sus posibles efectos secundarios, los rumores que impiden a la gente interesada utilizar los métodos anticonceptivos” (38)

Muchas veces la mujer piensa que el uso de métodos anticonceptivos interferirá en sus relaciones sexuales con su esposo, además cree que los métodos de planificación familiar producen serios daños a la salud de ella y la de su esposo al momento de usarlos. Todos estos factores repercuten en el uso de métodos anticonceptivos en la pareja que por ideas erróneas de personas que no están a favor del uso de métodos anticonceptivos, produce desconfianza en su uso.

A continuación se describen algunos rumores e información equivocada sobre los métodos de planificación familiar.

a) Píldora

Su uso produce infertilidad, la píldora produce cáncer, las píldoras se acumulan en la matriz, su bebé puede nacer deforme si ha tomado la píldora.

b) Inyección

Los anticonceptivos inyectables causan cáncer.

c) Dispositivo Intrauterino (DIU)

Si una mujer usa el dispositivo intrauterino, no podrá tener hijos, causa cáncer, el DIU puede ser empujado durante las relaciones sexuales y aun ser transportado a otras

partes del cuerpo, si una mujer queda embarazada mientras esta usando del DIU, este se incrusta dentro del cuerpo y hasta el cerebro del niño.

d) Condón

Se sale o se rompe durante las relaciones sexuales y se quedará para siempre en el cuerpo de la mujer. El uso frecuente de condones debilita la fortaleza del hombre y puede producirle impotencia, los condones se usan únicamente con las prostitutas.

e) Esterilización femenina

La anticoncepción quirúrgica voluntaria es una operación dolorosa y complicada, anticoncepción quirúrgica voluntaria debilita a la mujer, después de la operación voluntaria, la mujer ya no tendrá mas periodos menstruales.

f) Esterilización masculina

La vasectomía no es más que un nombre elegante para la castración, el hombre esterilizado no puede realizar el acto sexual, la vasectomía puede causar problemas del corazón y debilitar el sistema inmunológico.

En las comunidades se tiene una diversidad de ideas en contra de la planificación familiar tales como: “el Dispositivo Intrauterino (DIU) tiene la connotación de lo metálico y por tanto, de aquello que oxida. Si eso llega a ocurrir en el organismo de la madre se produce cáncer. Refieren además que debilitan a la mujer, la madre se vuelve más flaca, ya no puede levantar cosas pesadas y ya no es resistente, alteran emocionalmente a la mujer, se vuelve más renegona y comienza a pelearse con el marido y los hijos, los métodos modernos atentan contra la salud de la madre”. (40)

5. DESCONOCIMIENTO SOBRE METODOS ANTICONCEPTIVOS

Algunos factores que condicionan a la pareja a no inclinarse por los métodos anticonceptivos son: “principalmente los factores psicológicos y socioculturales, falta de conocimiento sobre el tema en general, falta de conocimiento entre parejas, desinformación, el machismo en la cultura que prevalece en el país un proceso orientado a la creación de condiciones ambientales, materiales, sociales, emocionales y espirituales que permitan el ejercicio de la sexualidad y la

procreación, generar bienestar y satisfacción entre la pareja.”⁽⁴¹⁾

El personal de salud en la atención a usuarias “está evitando todo tipo de obstáculos innecesarios el uso de métodos anticonceptivos. Como la falta de información, horarios limitados de atención, pocos métodos anticonceptivos, escasez de suministros, restricciones con respecto a quienes puede ser atendidas en el servicio, contraindicaciones, inaccesibilidad, temor etc.”⁽⁴²⁾

Suele ocurrir que la señora no sabe ni qué es un método anticonceptivo, por eso cuando acude al centro de salud es importante que el profesional le de una información clara sobre los diversos métodos anticonceptivos y en qué consiste cada uno de ellos, además haya en existencia y variedad de métodos para ofrecerle, tratándola con amabilidad y respeto para que pueda escoger alguno.

“La promoción de los programas nacionales de planificación familiar han asistido en la provisión de anticonceptivos a las mujeres que lo deseen, el mejoramiento de la salud y la reducción de los niveles de fecundidad”.⁽⁴³⁾

Es necesario interrogar a la mujer sobre qué métodos anticonceptivos conoce así, se le podrá brindar una atención de calidad que incluya una variedad de métodos anticonceptivos, que el personal de salud le aclare sus dudas sobre métodos de planificación familiar, es ideal que cuando el agente de salud le provea los anticonceptivos lo haga en el idioma materno de la región, también le debe dar una orientación comprensiva, explicarles la función de cada uno de ellos, de esta manera los clientes estarán preparados para tomar decisiones razonables, y usar eficazmente métodos anticonceptivos y continuar usándolos.

Además tendrán un panorama general sobre los anticonceptivos y podrán hacer una elección del que más les haya interesado.

“Especialmente algunas mujeres, afirman que no están dispuestas a usar un método que no conocen y del cual no han oído hablar mucho” (44)

En muchas ocasiones a la pareja no se le proporciona una orientación concreta sobre anticonceptivos de planificación familiar por ciertas circunstancias: “aunque la falta de información sobre estos métodos es notable el temor, de

modo que varias personas antes que necesitar información sobre la existencia de estos métodos, requieren cambiar sus actitudes negativas hacia ellos.” (45)

G. CONSEJERIA

Un aspecto que cobra importancia en esta temática es la consejería sobre planificación familiar, ya que sin esta o con poca información sobre métodos anticonceptivos no se garantiza la decisión oportuna y adecuada de la pareja

La consejería es un proceso de comunicación interpersonal en el cual una persona ayuda a otra en la toma de una decisión y a actuar en consecuencia.

“La consejería en planificación familiar es necesario definir que su objetivo final es obtener del usuario una decisión consciente, libre y responsable frente a la elección o no de algún método anticonceptivo, proporcionándole el apoyo necesario a la pareja para poner en práctica la opción elegida y el seguimiento de la misma”. (46)

Cuando la pareja acude al Centro Asistencial se le debe explicar en qué consiste cada método de planificación

familiar, esto ayudará para que ellos tengan un concepto correcto sobre la anticoncepción, despejar sus dudas en cuanto a desconocimiento de los mismos.

1. Características de esta técnica

- a) El usuario debe tener información previa sobre la situación y tomar una decisión de difícil elección.
- b) La comunicación se da en ambas direcciones, es decir, hay un intercambio de vivencias y experiencias.
- c) En el campo de la planificación familiar se busca confrontar al usuario con posibles riesgos, ventajas y desventajas antes de tomar una decisión.

Es importante tener en cuenta la libertad de elección para establecer el tamaño de la familia, el periodo intergenésico, el acceso a la información y a los servicios de planificación familiar los cuales son considerados derechos humanos básicos.

La pareja debe tener en cuenta la disponibilidad de programas de orientación y acceso a todos los métodos anticonceptivos. También se deberá informar al usuario en

forma completa, precisa e imparcial sobre todas las alternativas posibles y disponibles.

El consejero debe además conocer las normas legales que rigen la práctica anticonceptiva en cada país y el esquema de valores religiosos y sociales de la comunidad donde trabaja. Disipar las dudas, temores e ideas erróneas y apoyar al usuario en la toma o confirmación de la decisión final.

De modo que los servicios de salud deben ofrecer una consejería adecuada a la pareja en cuanto a ofertar todos los métodos de planificación, aclarar cualquier duda y hablarles en un lenguaje sencillo y claro. De modo que la elección de métodos anticonceptivos, sea libre, consciente y responsablemente.

2. Derechos de los usuarios del servicio de Planificación Familiar

a) Información

Sobre las ventajas y la disponibilidad de la planificación familiar.

b) Acceso

A obtener los servicios, independientemente de raza, credo, estado civil .

c) Elección

De tomar una decisión libre acerca de la práctica de la planificación familiar y cuál método utilizar.

d) Seguridad

Para poder practicar la planificación familiar en forma segura y eficaz.

e) Privacidad

Para disponer de un ambiente privado para recibir asesoramiento o servicios.

f) Confidencialidad

Para estar seguro de que cualquier información personal se mantendrá en reserva.

g) Dignidad

De recibir un trato cortés, considerado y atento.

h) Comodidad

Para sentirse cómodo cuando recibe los servicios.

i) Continuidad

Para recibir servicios y suministros anticonceptivos cuando se necesiten.

j) Opinión

Para expresar puntos de vista acerca de los servicios ofrecidos.

3) Aptitudes que necesitan los consejeros en planificación familiar

- a) Crear un ambiente cómodo para el usuario.
- b) Respetar los valores y las actitudes del usuario.
- c) Presentar claramente la información.
- d) Propiciar la formulación de preguntas.
- e) Escuchar y observar con atención.

VI. MATERIAL Y METODOS

A. TIPO DE ESTUDIO

El estudio fue de tipo descriptivo-transversal, fue descriptivo porque se dieron a conocer las razones principales que limitan el uso de métodos anticonceptivos en la mujer en edad fértil del cantón Parracaná

Y fue Transversal porque los datos se recolectaron en un tiempo determinado (junio del 2007).

B. UNIDAD DE ANALISIS

Mujeres en edad fértil, que hayan tenido o tengan vida sexual activa, y que no estén usando métodos anticonceptivos artificiales, procedentes del Cantón Parracaná Quetzaltenango

C. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estuvo comprendida por 120 Mujeres en edad fértil que no usan métodos anticonceptivos artificiales, del cantón Parracaná, según notificación de Facilitadora Institucional. La muestra fue de 92 mujeres la cual se determinó en base a la tabla de Krijae R. & Morgan, la cual se determina conociendo el tamaño de la población.

1) Criterios de Inclusión y Exclusión

a) Criterios de Inclusión

Mujeres en edad fértil que no estén usando métodos anticonceptivos artificiales, que vivan en el cantón Parracaná, que hayan tenido o que tengan vida sexual activa y que estén en la disposición de participar en el estudio.

b) Criterios de Exclusión

Mujeres que estén en edad fértil que no tengan vida sexual activa, las que no deseen participar en el estudio y las que estén usando métodos de planificación familiar.

D. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR
Razones personales que limitan el uso de métodos anticonceptivos.	Son todos aquellos motivos o argumentos que tienen las mujeres, para no utilizar un método anticonceptivo	<p>1. Aspectos Culturales</p> <p>2. Creencias religiosas</p> <p>3. Efectos secundarios</p> <p>4. Ideas erróneas</p> <p>5. Desconocimiento sobre Métodos Anticonceptivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Edad • Estado Civil • Paridad • Periodos intergenésicos • Grado de escolaridad • Uso de métodos anticonceptivos a escondidas • Persona quien decide que método usar • Vergüenza por utilización de métodos anticonceptivos • Razón por la que no usan métodos anticonceptivos • Tipo de religión • Prohibición de la religión para usar métodos anticonceptivos • Creencias religiosas de que los métodos anticonceptivos son abortivos • Efectos secundarios que pueden presentarse • Creencias sobre si los métodos anticonceptivos les causan daños • Creencias sobre si interfieren en las relaciones sexuales • Creencias sobre que los métodos anticonceptivos les causen problemas • Conocimiento de métodos anticonceptivos • Tipo de métodos anticonceptivos que conoce • Entidad de quien ha recibido información sobre métodos anticonceptivos • Información que han recibido en los servicios

			de salud sobre planificación familiar (consejería) <ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de dudas de los métodos por el personal de salud • Lenguaje sencillo y comprensible en la consejería
--	--	--	---

E. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR

Para realizar el trabajo de campo se solicitó el permiso correspondiente a médico ambulatorio de esta comunidad.

El estudio se dio a conocer a las señoras por medio de una breve información, también se les explicó que el consentimiento informado es un documento que las personas entrevistadas firman como constancia de su libre participación en el estudio. Para recabar la información, se utilizó una entrevista estructurada a través de un cuestionario que consta de veinticuatro preguntas, el cual fue aplicado por la entrevistadora en el centro comunitario del cantón Parraaná, debido a que podían existir casos en que las señoras no pudieran leer ni escribir.

Dicho instrumento pasó por un proceso de validación aplicándolo a cinco mujeres de la comunidad de Choquí Bajo quienes tienen características similares a las mujeres del cantón Parraaná por sus aspectos culturales, religiosos, educativos.

F. ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN

1. Ámbito Geográfico

Cantón Parracaná del municipio de Quetzaltenango.

2. Ámbito Institucional

Centro comunitario A.P.I.C.S.

3. Ámbito Personal

Mujeres en edad fértil.

4. Ámbito Temporal

junio del 2,007.

G. PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de los resultados, se usó la estadística descriptiva (se utilizó para describir y sintetizar los datos) el análisis de los ítem se llevó a cabo por medio de porcentajes, representada en cuadros, en el programa Excel complementando el análisis, con los planteamientos de la revisión teórica y bibliográfica.

H. ASPECTOS ETICOS

El presente estudio se realizó en base a los derechos inherentes de las usuarias encuestadas, teniendo en cuenta que los aspectos éticos forman parte importante de una investigación, se llevó a cabo por medio del consentimiento informado, el cual fue confidencial, por lo tanto a cada encuestada previo a participar en el estudio se le explicó en forma clara en qué consistía y cuáles eran los objetivos de la investigación; así mismo la importancia de su colaboración, siempre y cuando ellas así lo deseaban. Dejando claro que la información era estrictamente confidencial.

VII. PRESENTACIÓN, ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CUADRO No. 1

Clasificación por edad de mujeres del cantón Parracaná,
municipio de Quetzaltenango junio 2007

EDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menores de 15 años	0	0%
15 a 17	3	4%
18 a 24	41	44%
25 a 39	46	50%
40 a 50	2	2%
TOTAL	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.

El 50% de las mujeres entrevistadas están entre los 25 y 39 años de edad, este dato es importante debido a que la edad es un factor determinante en la gestación de una mujer. Se considera que las mujeres del cantón Parracaná por su edad están en un periodo de fertilidad en donde pueden tener familias numerosas, tal como se menciona en la importancia de la planificación familiar es necesario que la mujer con su pareja obtengan información sobre la importancia del uso de métodos anticonceptivos en donde ellos tomen una decisión consciente sobre el número de hijos que deseen tener, esto ayudará a la madre para que goce de una buena salud reproductiva, y cuidar bien a sus hijos, esto dependerá del interés que tenga la pareja en proporcionar y preservar el bienestar de su familia.

CUADRO No. 2

Estado civil de mujeres del cantón Parracaná, municipio de Quetzaltenango junio 2007

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casadas	72	78%
Solteras	3	4%
Unidas	17	18%
Total	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.

El 78% de las entrevistadas son casadas, por lo tanto tienen vida sexual activa, están propensas a quedar embarazadas. Durante la entrevista se detectó un 18% de mujeres unidas que no tienen un compromiso formal pero que conviven esporádicamente con su pareja, también están propensas a quedar embarazadas en cualquier momento. Por lo mismo debe existir un acuerdo entre la pareja, para solicitar información del uso de métodos anticonceptivos, con el fin de espaciar adecuadamente los embarazos.

CUADRO No. 3

Edad en que las mujeres tuvieron a su primer hijo, cantón Parracaná Municipio de Quetzaltenango junio 2007

EDAD DE LA MADRE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
15 a 18	1	1%
19 a 22	47	51%
23 a 27	41	44%
28 a 30	3	4%
31 a 34	0	0%
+ de 35	0	0%
Total	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.

El presente cuadro demuestra que el 51% de las mujeres entrevistadas del cantón Parracaná tuvieron su primer hijo entre las edades de 19 a 22 años. Cuando las mujeres tienen hijos a temprana edad, en cierta manera les afecta por no tener la suficiente madurez emocional y física, así como la orientación de asumir la maternidad responsablemente, tienden a tener familias numerosas y asumen responsabilidades a temprana edad.

Otro factor que no ayuda es la falta de información sobre el uso de métodos anticonceptivos que le servirán en el futuro para evitar embarazos no planeados y decidir el número de hijos de acuerdo a sus condiciones económicas. La edad es uno de los factores importantes en la salud reproductiva, debido a que si una mujer no planifica su familia con la pareja, su salud se verá afectada. El riesgo en cada embarazo será mayor.

CUADRO No. 4

Número de hijos que tienen actualmente las mujeres del cantón Parracaná, Municipio de Quetzaltenango junio 2007

No. DE HIJOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	10	11%
2 a 3	37	40%
4 a 5	15	16%
5 a 6	6	7%
+ de 6	24	26%
Total	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.

De las mujeres entrevistadas el 16% tienen de 4 a 5 hijos, el 26% tienen más de 6 hijos lo que indica familias numerosas, lo cual limita poder proporcionar el cuidado y la atención necesaria a cada hijo, la madre descuida su autocuidado por la sobre carga de trabajo doméstico y familiar.

40% de mujeres entrevistadas tienen de 2 a 3 hijos teniendo la posibilidad de tener familias numerosas, por la edad cronológica en la que se encuentran, como lo demuestra el cuadro anterior, el resultado indica la limitación de que la mujer logre una salud reproductiva adecuada, que es un estado de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos reproductivos y además es un derecho, como lo indica la Organización Panamericana de la Salud.

CUADRO No. 5
Periodos Intergenésicos de mujeres del cantón Parraaná
Municipio de Quetzaltenango, junio 2007

PERIODOS INTERGENÉSICOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0 años	10	10%
1 año	61	66%
2 años	18	19%
3 años	2	3%
4 años	1	2%
5 años	0	0%
Total	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del cantón Parraaná.

El 66% de mujeres entrevistadas tienen un espacio intergenésico de un año entre un hijo y otro, lo cual es

impactante en su salud porque tienen periodos intergenésicos cortos, teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud establece como mínimo 3 años entre un niño y otro. Los periodos intergenésicos cortos repercuten negativamente en la salud reproductiva de la mujer y del niño, tienen como resultado; niños con bajo peso al nacer, cuadros de anemia severa para la madre, desnutrición de madre e hijo, inclusive la muerte maternoinfantil. Esto reafirma los resultados del cuadro anterior del número de hijos que tienen, debido que la mayoría tiene familias numerosas y a esto se suman los períodos intergenésicos cortos, produciendo ambos aspectos incremento de las complicaciones. Las razones de esto a menudo es por el machismo que aún existe en este tipo de comunidad, el hombre es quien decide el número de hijos, y en cuánto tiempo tenerlos, no importándole el riesgo a que se expone la salud de la mujer como la del niño. Se considera que los periodos intergenésicos de un año representan poco tiempo para una recuperación total después del parto, siendo prioritario que conozcan la importancia del uso de métodos anticonceptivos para evitar embarazos no deseados. Durante la entrevista un 10% de mujeres del cantón Parracaná respondieron que solamente tienen 1 hijo, por lo que no se evaluó periodos intergenésicos.

CUADRO No. 6

Nivel de escolaridad de mujeres del cantón Parracaná

Municipio de Quetzaltenango, junio 2007

GRADO DE ESCOLARIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ningún grado	25	27%
Algún grado de primaria	40	43%
Primaria	15	16%
Básico	7	8%
Diversificado	5	6%
Universitario	0	0%
Total	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.

El 43% de mujeres entrevistadas refirió que saben leer y escribir por haber cursado algún grado de primaria, la mayoría de mujeres que no usan métodos anticonceptivos no han completado la primaria siendo una limitante, que trae como consecuencia la poca oportunidad que se le ha dado a la mujer para estudiar, debido a que este privilegio es solo para el hombre, ya que aún en algunos lugares consideran de poco interés la educación de la mujer. Esto evita que la mujer tenga acceso a la información de métodos anticonceptivos, comprenda los beneficios de usarlos, y pueda decidir si planifica. El tener un grado mayor de escolaridad apoya a las mujeres a que busquen información, tomen una decisión basada en la comprensión de la enseñanza en los servicios de salud con respecto a los métodos anticonceptivos, también

les facilitará informar a los proveedores de salud si los anticonceptivos les provoca efectos adversos.

CUADRO No. 7

Opinión de mujeres del cantón Parracáná si les da vergüenza la utilización de métodos anticonceptivos,

Quetzaltenango junio 2007

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	54	59%
No	38	41%
Total	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del cantón Parracáná.

El 59% de mujeres entrevistadas manifestó que les da vergüenza usar métodos anticonceptivos, por los rumores que puedan generarse entre los suegros, vecinos y principalmente que se entere la familia, porque la pueden criticar injustamente, relacionar el uso con infidelidad, también que estos promueven la inmoralidad sexual.

La vergüenza es una limitante para el uso de anticonceptivos por la mujer debido al tabú que se tiene, de los mismos.

Esto es parte de la cultura de las comunidades, donde aún se depende de los demás por el lugar que ocupa la mujer dentro de la comunidad y la familia es elemental pues debe de estar en buenas condiciones físicas y psicológicas para atender su hogar.

Al preguntarle a las mujeres del cantón Parracaná si habían usado algún método anticonceptivo a escondidas de su pareja, la mayoría respondió que no, por las siguientes razones; por miedo que se enterará su pareja, y que no le diera permiso de usarlos. Se preguntó que en caso de utilizar métodos anticonceptivos quien lo elegiría, la mayoría de mujeres respondió que ambos para evitar conflictos conyugales.

CUADRO No. 8

Razones que limitan el uso de métodos anticonceptivos artificiales en mujeres del cantón Parracaná, municipio de Quetzaltenango Junio 2007

RAZON	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No los conoce	3	3%
No ha recibido información de cómo usarlos	0	0%
Su pareja no esta de acuerdo	29	32%
No le gustan	8	9%
Difíciles de recordar	5	5%
Efectos secundarios que le pueden provocar	9	10%
No le parecen buenos	38	41%
Otros	0	0%
Total	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.

El 41% de entrevistadas refiere que la razón primordial que tienen para no usar métodos de planificación familiar es que no les parecen buenos, y que son dañinos para la salud. Mencionaron durante la entrevista que el uso de

anticonceptivos trae como consecuencia que la mujer nunca podrá tener hijos y que las esterilizan, “además les pueden provocar deformaciones en la matriz.” Esto se relaciona a la poca información que manejan sobre métodos anticonceptivos.

El 32% de mujeres entrevistadas refirió que no usan métodos anticonceptivos porque su pareja no esta de acuerdo, y consideran que se debe al poco interés que tienen ellos de informarse respecto a los métodos anticonceptivos. Esto está íntimamente ligado al machismo ya que es el hombre quien decide el número de hijos y cada cuánto tiempo tenerlos; dejando excluida a la mujer de decidir libremente cuántos hijos desea tener. La mujer no puede revelarse y mucho menos contradecir al hombre en la decisión que él tome respecto a los nacimientos de los niños porque él es quien manda a la mujer y sus hijos. Esto indica que las mujeres desconocen el derecho a la salud reproductiva, y que uno de los objetivos de los métodos es que la mujer pueda decidir cuándo quedar embarazada, para recuperarse de un embarazo anterior y poder darle atención al niño que está a su cuidado.

CUADRO No. 9

Religión que profesan las mujeres del cantón Parracaná Municipio de Quetzaltenango, junio 2007

RELIGIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Católicas	31	34%
Evangélicas	57	62%
Otra	0	0%
No profesan ninguna religión	4	4%
Total	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.

De las mujeres entrevistadas el 62% son evangélicas, refirieron que para su religión no es prohibido el uso de métodos anticonceptivos artificiales, sin embargo 4 del 62% manifestaron que el uso de anticonceptivos era pecado para su religión. 34% de entrevistadas son católicas expresando que su religión en cierta manera prohíbe el uso de métodos anticonceptivos cuando se presta a la infidelidad en el matrimonio puesto que esto va en contra de la voluntad del Creador. En la entrevista realizada se preguntó si para su religión se consideraban abortivos los métodos para su religión el 5% de mujeres católicas y evangélicas respondieron que los anticonceptivos son abortivos, según conceptos manejados en su religión, esto consiste en quitarle la vida a un ser humano o considerándose como un pecado

mortal, y el resto de mujeres respondió que no eran abortivos para las creencias de su religión.

CUADRO No.10
Opinión de mujeres del cantón Parracaná sobre los efectos secundarios de los métodos anticonceptivos artificiales
Quetzaltenango, junio 2007

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	64	69%
No	28	31%
Total	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del Cantón Parracaná.

El 69% de mujeres entrevistadas considera que el uso de métodos anticonceptivos provoca efectos secundarios siendo los siguientes; dolor de cabeza, mal humor y falta de menstruación, esto produce temor al usarlos, porque para ellas representaría tener algún trastorno en su ciclo menstrual y en el carácter. También manifestaron que el uso de métodos anticonceptivos provoca daños a la salud de la mujer; que las pastillas, inyecciones y el resto de los anticonceptivos se acumulan en la matriz y provoca cáncer, además se encarnan en el cuerpo provocando alguna infección, debilitan a la mujer lo que impide que tengan hijos fuertes y sanos, y que nazcan antes de los nueve meses. Esto se debe a las ideas erróneas que aún persisten en las mujeres del cantón Parracaná respecto a la anticoncepción,

considerando que no le han dado el interés suficiente para esclarecer dudas acerca del verdadero uso y funciones de los métodos de planificación familiar.

Cuando se les cuestionó acerca del temor a usar métodos anticonceptivos el 69% manifestó sentir temor a lo desconocido. El desconocimiento y la falta de información influye en la no aceptación de los métodos de planificación familiar como se explica en el marco teórico ampliamente.

CUADRO No. 11

Información anticonceptiva en mujeres del cantón Parracaná,
Municipio de Quetzaltenango, junio 2007

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	80	87%
No	12	13%
Total	92	100%

Fuente: Mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.

87% de mujeres entrevistadas expresó que conocen parcialmente qué es un método anticonceptivo, desconociendo así; sus ventajas, beneficios, efectos secundarios, limitantes etc.

La poca o tergiversada información que han recibido de los anticonceptivos, limita en gran manera a las mujeres a que tengan un concepto correcto de los mismos. Desconociendo la importancia que tiene el uso de métodos anticonceptivos para espaciar adecuadamente los embarazos y conservar

una buena salud reproductiva, especialmente la de la mujer. El método más conocido por las mujeres del cantón Parracaná es la inyección, por su periodicidad con que se administra (cada 3 meses) les ayuda el factor económico debido que es gratuita, consideran que es un método que puede utilizarse en secreto o a escondidas del esposo y la familia.

Al preguntarles en dónde han recibido información anticonceptiva la mayoría de entrevistadas refirieron que han recibido información de planificación familiar en los servicios de salud de Quetzaltenango, el resto se han informado por medio de la radio, vecinos y familiares.

Al preguntarles si han recibido la suficiente información en los servicios de salud para poder elegir un método anticonceptivo la mayoría respondió que esporádicamente les han hablado de los diversos métodos anticonceptivos, de modo que en los servicios de salud no se ofreciendo una consejería adecuada a la pareja en cuanto a ofertar todos los métodos de planificación familiar para que la pareja tenga un panorama general sobre la gama de anticonceptivos y pueda elegir responsablemente alguno conforme a sus necesidades.

95% respondieron que en los servicios de salud les han aclarado parcialmente sus dudas respecto a la planificación

familiar, por lo que el papel del consejero deberá ser reforzado pues debe asegurarse que las parejas conozcan las ventajas, desventajas de los distintos métodos anticonceptivos disponibles, hacer énfasis en la seguridad, eficiencia y duración de la protección anticonceptiva en cada uno de los métodos así como sus características y forma de uso, se debe de tener presente en todo momento que la decisión y consentimiento de las personas debe ser respetado en forma absoluta sin inducirlos a la aceptación de un método específico, puesto que la decisión es exclusiva de la pareja en optar al uso de algún método anticonceptivo.

Durante la entrevista se pregunto a mujeres del cantón Parracaná, si al acudir a los servicios de salud les han ofertado y hablado en un lenguaje claro y sencillo sobre los métodos anticonceptivos, la generalidad de mujeres respondió que si, los proveedores en salud les han explicado el tema de planificación familiar y ofertado los métodos anticonceptivos en forma clara, sencilla y en un lenguaje comprensible, favoreciendo así a las parejas del cantón Parracaná en brindarles una información clara, sencilla.

VIII. CONCLUSIONES

1. Las razones personales que limitan el uso de métodos anticonceptivos artificiales en mujeres en edad fértil del cantón Parracaná son: aspectos culturales, efectos secundarios, ideas erróneas y desconocimiento de los métodos.
2. La cultura de las mujeres en edad fértil del cantón Parracaná, influye en el uso de métodos anticonceptivos por aspectos como el machismo, la vergüenza, prácticas como nupcialidad temprana y familias numerosas.
3. La religión no influye de manera sustancial en el uso de métodos anticonceptivos, en las mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.
4. Se identificó en el cantón Parracaná una fuerte limitación que es la convicción que tienen las mujeres sobre los efectos secundarios de los métodos anticonceptivos, exponiendo que son dañinos para la

salud reproductiva de la mujer al momento de usarlos.

5. La falta de información clara, concreta y esporádica sobre los métodos anticonceptivos a cargo de los servicios de salud representan una limitante para su uso.
6. Las mujeres del cantón Parracaná desconocen los aspectos importantes de los métodos anticonceptivos como ventajas, desventajas en su uso.

IX RECOMENDACIONES

1. Implementar un programa educativo con información clara y concreta sobre los métodos anticonceptivos de manera permanente, dirigido a usuarias jóvenes de la comunidad, previo a la consulta médica.
2. La consejería sobre planificación familiar en el servicio de salud debe dirigirse a las parejas del cantón Parracaná, para fortalecer la paternidad responsable, y puedan decidir que método utilizar para el espaciamiento de embarazos y eliminar la desinformación.
3. Se recomienda a los proveedores en salud que al momento de dar consultas prenatales y postnatales hagan énfasis en la importancia del uso de métodos anticonceptivos mediante una información adecuada.
4. Los proveedores en salud, principalmente a los encargados del componente de planificación familiar, dar educación sobre equidad de género a las parejas del cantón Parracaná.

5. Los medios de comunicación, líderes religiosos y comunitarios retomen su papel elemental en información positiva de métodos anticonceptivos para la población

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Historia de los anticonceptivos
<http://historia.udea.edu.co/revista/sep96/anticonce.html>
2. Gobierno de la República de Guatemala. Secretaria Presidencial Políticas Nacionales de Promoción y Desarrollo De Las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Oportunidades 2001- 2006 Pág. 37
3. Cortés Barrios, Ronald Iván. Sexualidad en la población Maya-Mam Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Medicas Guatemala 1,991 Pág. 4
4. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil capítulo VI, Guatemala 2002 Pág. 113 –123
5. Díaz Morales, Iliana María. Planificación Familiar Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas, Guatemala 2000 Pág. 36
6. Cruz Lucas, Alonzo. Salud Reproductiva Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Medicas Guatemala 2002 Pág. 39 – 41
7. Meño Villatoro, Hania Yaneth. Anticonceptivos Orales Efectos Secundarios Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas, Guatemala 1999 Pág. 11
8. Gemell Sagastume, Antonio Derechos Humanos y la Mujer, Organización de las Naciones Unidas, Relaciones Públicas Guatemala 1991 Pág. 20
9. Constitución Política de la Republica de Guatemala Capitulo III, artículo 47 Guatemala 1985 Pág. 19
10. Programa Nacional de Salud Reproductiva USAID, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala enero 2001 Pág. 14

11. Programa Nacional Ibid Pág. 39
12. Programa Nacional Op. Cit., Pág. 9
13. El colectivo, un colectivo Feminista de salud y sexualidad femenina en Brasil 2000, Pág. 1
14. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guías Nacionales de Salud Reproductiva Tomo I Guatemala 2003 Pág. 1-9
15. Diccionario de Medicina Océano Mosby 4ta. Edición Barcelona España 2000, Pág. 542
16. Carballo Lemus, Sandra Edith. Razones Personales e Institucionales por las que el acetato de Medroxiprogesterona de depósito como método anticonceptivo tiene mayor demanda en el Centro de Salud Norte de Huehuetenango, (Licenciatura en Enfermería) Universidad de San Carlos de Guatemala 2005 Pág.10,11.
17. Díaz Morales, Op. Cit., Pág. 11
18. Organización Mundial Para la Salud. Revista Panamericana de Salud Pública Volumen 4, número 3, Guatemala septiembre 1998 Pág. 212 – 213
19. Cortés Barrios, Ibid Pág. 5
20. Programa Nacional Op. Cit. Pág. 17
21. Programa Nacional Ibid Pág. 17
22. Guías Nacionales de Salud Reproductiva Op. Cit., Pág. 28,34 y 37.
23. Planificación Familiar
http://www.infoforhealth.org/pr/prs/sm18/m18chap2_3.shtml
24. Díaz Morales, Op. Cit., Pág. 12

25. Gemell Sagastume, Antonio. Derechos Reproductivos de la Mujer, Organización de las Naciones Unidas Relaciones Públicas Guatemala 1991 Pág. 8
26. Planificación familiar
http://www.fhi.org/sp/RH/Pubs/Network/v19_4/firsttime.htm
27. Planificación Familiar. Ibid
28. Métodos Anticonceptivos
<http://fesal.org.sv/1998/images/tablas/5.2.pdf>
29. Cortés Barrios Op. Cit., Pág. 83
30. Carballo Lemus Op. Cit., Pág. 27
31. <http://www.fhi.org/sp/RH/pusb/Network/v18-4/>
32. Religión
http://www.cepep.org.py/endssr2004/informe_final/nousuaria.htm
33. Humanae Vitae, Carta encíclica Pablo VI Salamanca 1968 Pág. 28
34. Humanae Vitae, Ibid Pág. 30
35. Humanae Vitae Op. Cit., Pág. 32
36. Guzmán, José Miguel. Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de Adolescentes en América Latina y el Caribe, México 2001 Pág. 134
37. Efectos Secundarios
http://www.fhi.org/sp/RH/FAQs/famplancounsel_faq.htm
38. Sharon J. Reeder, et. Al., Enfermería Materno-infantil 17ª. Edición Editorial Interamericana McGraw- Hill México 1995, Pág. 198, 200-01, 206.
39. Cruz Lucas, Op. Cit., Pág. 15
40. Seone Flores, Guillermo. Diagnóstico y Viabilizadores en la Atención de Complicaciones Obstétricas y Neonatales, La Paz Bolivia Septiembre 1996 Pág. 215

41. Cortés Barrios Op. Cit., Pág. 5
42. Roberth A. Hatcher. Lo Esencial de Tecnología Anticonceptiva Manual para Personal Médico Estados Unidos de America 1,999 Pág. 5
43. Promoción
<http://tone.udea.edu.co/revista/sep96/consejer.html>
44. Diagnóstico y Viabilizadores en la Atención de Complicaciones Obstétricas Y Neonatales Ibid Pág. 221
45. Seone Flores Op. Cit., Pág. 247
46. Consejería
<http://tone.udea.edu.co/revista/sep96/consejer.html>

XI. ANEXOS

XI ANEXOS



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mi nombre de Zaida Carmelina García Girón, soy Enfermera Profesional y actualmente me encuentro realizando un estudio concerniente a Razones Personales que limitan el uso de métodos anticonceptivos artificiales en mujeres en edad fértil del cantón Parracaná, Quetzaltenango.

Con el objetivo de identificar las razones personales que limitan el uso de métodos anticonceptivos artificiales en mujeres en edad fértil del cantón Parracaná.

La información que usted proporcionará es totalmente confidencial, por lo que su identidad no será revelada, sin embargo, es necesario que firme o coloque su huella digital en la presente hoja, como constancia de su disposición para participar en este estudio.

Gracias,

F. _____

Quetzaltenango, _____ de _____ del 2007.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermería de Occidente
Licenciatura en Enfermería
Quetzaltenango.



**RAZONES PERSONALES QUE LIMITAN EL USO DE METODOS
ANTICONCEPTIVOS ARTIFICIALES EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL DEL
CANTON PARRACANA, MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO.**

OBJETIVO:

Identificar las razones personales que limitan el uso de métodos anticonceptivos artificiales en mujeres en edad fértil del cantón Parracaná, Quetzaltenango.

INSTRUCCIONES:

A continuación se presenta una serie de interrogantes, la entrevistadora marcará con una X en cada ítem según la respuesta obtenida de la entrevistada.

1. ¿Qué edad tiene? menor de 15 años _____
15 a 17 _____
18 a 24 _____
25 a 39 _____
40 a 50 _____

2. ¿Cuál es su estado civil? casada _____
soltera _____
unida _____
otra _____



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermería de Occidente
Licenciatura en Enfermería
Quetzaltenango.



3. ¿Qué edad tenía cuando tuvo su primer hijo? antes de los 15 años _____
de 15 a 18 años _____
19 a 22 años _____
23 a 27 años _____
28 a 30 años _____
31 a 34 años _____
+ de 35 _____

4. ¿Número de Hijos que tiene?

1 hijo _____
de 2 a 3 hijos _____
de 4 a 5 hijos _____
de 5 hijos _____
+ _____

5. ¿Qué espacio de tiempo se lleva un hijo y otro? _____

6. ¿Sabe leer y escribir? SI _____ NO _____

7. ¿Hasta que grado estudió? ningún grado _____
algún grado de primaria _____
primaria _____
básico _____
diversificado _____
universitario _____



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela Nacional de Enfermería de Occidente
Licenciatura en Enfermería
Quetzaltenango.



8. ¿Usó usted algún método anticonceptivo a escondidas de su esposo?

SI _____ NO _____

Porqué: _____

9. ¿ En caso de utilizar algún método anticonceptivo quien lo decidiría?

únicamente usted _____

su pareja _____

ambos _____

otra persona _____

10. ¿Le da vergüenza usar métodos anticonceptivos?

SI _____ NO _____

Porqué: _____

11. ¿Cuál es la razón por la que no usa métodos anticonceptivos?

no los conoce _____

no ha recibido información sobre cómo usarlos _____

su pareja no esta de acuerdo _____

no le gustan _____

dificiles de recordar _____

por los efectos secundarios que le puede provocar _____

no le parecen buenos _____

otros _____